

EDUCAR EN ÉTICA, ESTÉTICA Y CIUDADANÍA

LEONARDO GARNIER

Ministro de Educación Pública, Costa Rica

EN UN MUNDO PRESIDIDO POR EL CAMBIO Y LA MERCANTILIZACIÓN Y, POR TANTO, la incertidumbre, se hace necesario que la educación pueda responder de forma activa en el ámbito de los valores que promuevan la búsqueda de lo verdadero, lo correcto y lo bello, no en forma estática o predefinida sino como criterios vivos, nuestros y en construcción permanente. En el artículo se expone cómo la ética, estética y ciudadanía se convierten en un arma poderosa para educar a la persona de forma íntegra y, a la vez, recuperar los centros educativos como espacios de vida y convivencia. De este modo, además de generar nuevos modelos de disfrute estético y convivencia, nos permitirá reintegrar a los alumnos en el centro y favorecer su desarrollo, tanto personal como académico. Es cierto que la sociedad actual reclama conocimientos, pero también competencias y destrezas de trabajo en común, manejo de la información, estética o creatividad que son determinantes para el desarrollo económico y humano de este mundo en cambio.

ES CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y HA SIDO PROFESOR DE ECONOMÍA de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional. Fue Ministro de Planificación Nacional y Política Económica de 1994 a 1998, entidad en la que también fue asesor y viceministro entre 1987 y 1990. Ha trabajado como consultor en temas de política económica, política social y gestión pública para diversos organismos internacionales como el UNICEF, el PNUD, el BID, la CEPAL, la OIT y otros. Fue miembro del consejo científico del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Obtuvo su doctorado en Economía en la New School for Social Research, Nueva York. Es autor de diversos artículos en revistas y libros sobre temas económicos y sociales vinculados al desarrollo y hasta 2006 escribió la columna semanal "Sub/versiones" en el periódico *La Nación*. Autor de libros de cuentos como *Mono Congo* y *León Panzón*, publicado por Editorial Farben-Norma en Costa Rica; *El sastrecillo ¿valiente?*, por el CIDCLI en México; y *Gracias a usted*, por Farben-Norma. Pronto lanzará un nuevo libro titulado *Costa Rica: un país subdesarrollado casi exitoso*. En la actualidad es Ministro de Educación Pública de Costa Rica.

EDUCAR EN ÉTICA, ESTÉTICA Y CIUDADANÍA

LEONARDO GARNIER

Ministro de Educación Pública, Costa Rica

AUNQUE DEBIERA SER UNA VERDAD DE PEROGRULLO, ES una verdad que a veces olvidamos: la educación debe formar para la vida en un sentido integral. Debemos aprender a trabajar y producir –por supuesto–, pero de igual manera debemos aprender a vivir y a convivir; y debemos aprender a disfrutar esa vida y a reflexionar críticamente sobre ella. Esto es cierto en particular en el mundo y los tiempos que vivimos, donde la incertidumbre y la mercantilización parecen absorberlo todo, borrando casi cualquier criterio de aquello que, en el pasado, permitía a la gente apoyarse en la rutina y las costumbres como guía para su vida, su trabajo, sus gustos y sus deberes.

Hoy, vivimos una época de incertidumbre en la que los patrones que teníamos por ciertos ya casi no existen, lo que genera angustias y temores que nos empujan con facilidad hacia el pensamiento mágico. En el último capítulo de su libro *El valor de elegir*, Fernando Savater nos dice, con razón, que en un mundo donde no hay certezas, donde no hay verdades ni criterios absolutos, lo único que puede guiarnos para no caer en el relativismo absoluto es algo que siempre hemos tenido a la mano a lo largo de la historia de la humanidad: la ética y la estética, la búsqueda y construcción constante de lo bueno y lo bello. Resulta paradójico que sean ésas las dos cosas que más hemos descuidado en nuestros sistemas educativos, cada vez más preocupados con lo meramente – o aparentemente – utilitario.

Por eso, la educación debe formar tanto para la eficiencia y el emprendimiento como para la ética y la estética; tanto para la capacidad productiva como para el disfrute de la vida y la ca-

pacidad de vivir y convivir con los demás. Los estudiantes deben desarrollar tanto las destrezas y capacidades para aprovechar de la mejor forma los recursos disponibles en la solución de los problemas materiales o sociales que enfrenten, como su sensibilidad y los valores necesarios para buscar siempre lo verdadero, lo correcto y lo bello, no como criterios estáticos o predefinidos, sino como criterios vivos, nuestros y en construcción permanente.

Para eso debemos reintegrar en los espacios y actividades educativas esos aspectos hoy tan descuidados: la apreciación y educación artística, ambiental, deportiva, ética y cívica, que son aspectos intrínsecos de la síntesis clásica entre la disciplina y el gozo, base de la más sana convivencia. Es preciso que el sistema educativo ofrezca muy diversas y ricas posibilidades de crecimiento y enriquecimiento ético y estético, así como la adquisición de las competencias básicas que les facilitarán el ejercicio de una ciudadanía responsable y plena.

Un argumento adicional, que puede parecer sólo pragmático pero que, más bien, apunta a un adecuado ejercicio de los derechos, es el que vincula la educación en ética, estética y ciudadanía con la calidad y equidad del proceso educativo en su conjunto. Es un lugar común afirmar que nuestros sistemas educativos se caracterizan por muy altas tasas de la mal llamada “deserción”. En unos casos, se trata de pura y simple exclusión que tiene como causa la pobreza que impide a muchas familias “darse el lujo” de mantener a sus hijas e hijos en el colegio; en otros, es un problema de calidad educativa que, al promover el fracaso repetido de los estudiantes, termina por expulsarlos del sistema; y, en otros –como bien lo puso un estudiante al explicar su ‘deserción’– se trata de algo más profundo: “el colegio es un bostezo”, dijo el joven. En efecto, una educación y un colegio aburridos, que no ofrecen tiempo ni espacio para el sano desarrollo de la identidad de las personas jóvenes, sin juego, sin deporte, sin teatro, sin música, sin convivencia... terminan por ser repulsivos para los jóvenes que, en un mundo que les seduce de mil formas, prefieren quedarse fuera.

Por el contrario, las experiencias en todo el mundo muestran que aquellos centros educativos que ofrecen más y mejor educación artística, educación física y actividades extra-clase que respondan a los gustos e intereses de sus estudiantes, son también los centros educativos en los que tanto la retención como la calidad académica es mayor.

Rescatar, transformar y fortalecer estos ámbitos de la educación, para volver a hacer de las escuelas y colegios “espacios de vida y convivencia” para los estudiantes y para las comunidades debe ser una prioridad del más alto nivel. Esto se vincula no sólo con las razones más profundas de lograr una verdadera educación humanística en valores, en apreciación y disfrute artístico, en desarrollo físico, en buenas prácticas de convivencia y ciudadanía, en consolidación de la propia identidad y respeto a la diversidad, sino que tiene además implicaciones directas en términos del desarrollo económico.

La distinción entre “lo útil” y “lo superfluo” que parece haber estado tras el descuido de estas materias o asignaturas “livianas” frente a las disciplinas “duras” que mucha gente consideraba – y considera aún – más importantes, es una distinción que se ha vuelto absurda en el mundo de hoy, en el que la producción y el crecimiento económico mismos han dejado al fin atrás la vieja revolución industrial, para entrar en una nueva época en la que el valor agregado depende, cada día más, del conocimiento, de su manejo creativo y del atractivo estético de los bienes y servicios. En consecuencia, muchas de estas áreas hasta hoy menospreciadas –como el diseño y la creatividad– resultan vitales para una estrategia de país que le apueste al desarrollo de las industrias culturales –como la música, los audiovisuales, el entretenimiento–, del turismo, de los servicios y, en general, de actividades productivas de alto valor agregado, usualmente asociado con un alto componente cultural o de conocimiento.

En la práctica, sin embargo, esto sigue sin comprenderse: el sistema educativo suele ubicar las áreas de ética, estética y ciudadanía en un segundo plano en relación con las áreas o asignaturas académicas tradicionales. Además, la estrategia pedagógica utilizada no resulta efectiva para acceder a nuevas conductas y afectos que permitan mejorar la acción positiva para la convivencia social. En el mejor de los casos, la oferta educativa actual en esas áreas sólo logra cubrir de modo parcial el aspecto cognitivo. No obstante, la inserción de estas áreas, como experiencias de vida –y, por tanto, como aspectos que logren cambios en valores, afectos y acciones– es esencial para un desarrollo social y personal pleno de los seres humanos y, en especial, para la construcción de una mejor democracia.

Es curioso cuánto nos quejamos de los problemas de una inadecuada convivencia en nuestras sociedades –inseguridad, violencia, angustia, depresión– y cuán poco hacemos por atender estos problemas en sus raíces. Debiera ser evidente que un desarrollo inadecuado de tales temáticas en el sistema educativo se refleja casi inevitablemente en diversas dificultades para la convivencia social: manejo inapropiado de conflictos en particular mediante el uso de la violencia, intolerancia hacia la diversidad, crecimiento en la actitud negativa en los ciudadanos y ciudadanas para asumir compromisos en la vida política, ambientes con alto nivel de desconfianza interpersonal. Todo ello obstaculiza la construcción social de la buena voluntad, base para el logro de cambios en el ámbito ético. Por otra parte, la insuficiencia en el desarrollo de lo estético impide tanto el sano disfrute de la vida como la ampliación del conocimiento a través del arte; y no permite visualizar e integrar la importancia del entorno para el intercambio confiado y la convivencia social.

En conjunto, esas debilidades en las áreas de ética, estética y ciudadanía en el proceso educativo obstaculizan también el logro de mejores niveles de desarrollo humano entendido como un proceso para la expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas y construido desde las personas y las comunidades. Es evidente que esas debilidades dificul-

tan el fortalecimiento de la fibra comunitaria y cívica que requieren las personas para ejercer y expandir sus capacidades y con ello, su nivel de desarrollo humano.

Para que la educación, al formar de manera integral, sea digna de ese nombre; para que los aprendizajes sean de calidad y relevantes en el mundo de hoy, en el mundo de las y los jóvenes de hoy; para que resulte atrayente y no repulsiva; para que sea útil y contribuya, por supuesto, a las competencias y destrezas diversas que hoy demanda el mercado laboral... pero también a las que exige el pleno disfrute de la vida en su relación con los otros y con el ambiente que nos rodea; para lograr todo eso, la ética, la estética y la ciudadanía deben formar parte integral –no meramente accesorio– de la educación y de la vida en los centros educativos.